

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

¿DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7498106		CONTRATISTA	LUZ MARINA TAMAYO MUÑOZ		
FECHA DE CONTRATO	14 febrero de 2025		NIT / CC	35.195.338	TELÉFONO	3223817679
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO QUE PERMITAN EL SEGUIMIENTO, LA VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.					
CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
4	DE	8	DEL	26/05/2025	AL	25/06/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23102190620242 51750001032. 3.2.02.02.009	COLJUEGOS	\$37.794.133.00	\$ 4.429.000.00	\$ 20.078.133.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4607291701	MAYO DE 2025	SALUD	\$ 221. 500.00
		PENSIÓN	\$ 283. 500.00
		ARL	\$ 18.500. 00
TOTAL			\$ 523.500.00

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2025

NOTA: EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS VALORES AQUÍ ORDENADOS DEBEN REALIZARSE DESDE LA CUENTA BANCARIA DENOMINADA “OTROS GASTOS EN SALUD”, CUENTA DE AHORROS # 33716945257 DEL BANCO BANCOLOMBIA

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 26 - 06 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 25/05/2025 HASTA 24/06/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	
		META 38 PROMOVER LA AFILIACIÓN DE 5000 PERSONAS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO DEL SGSSS DURANTE EL CUATRENIO	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750001	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7498106	
CONTRATISTA		LUZ MARINA TAMAYO MUÑOZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 meses 16 Días					
FECHA DE CONTRATO		14/02/2025		FECHA DE INICIO		25/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		9/11/2025					
PRORROGA	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
SUSPENSIÓN	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		XXXXX		EN LETRAS	XXXXX		
ADICIÓN	FECHA	XXXXX		VALOR	XXXXX		VALOR FINAL
		XXXXX				XXXXX	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	26/06/2025	SOPORTES	ACTAS DE SEGUIMIENTO, CON REGISTRO FOTOGRAFICO , Y FIRMAS DE ASISTENCIA
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar el seguimiento a los empleadores de las empresas domiciliadas en el Municipio de Chía, con el fin de identificar la población que cumple con los requisitos normativos de afiliación al SGSSS en Régimen Contributivo y que no se encuentren activos en ningún régimen, para poder generar su afiliación.	100%	50%	Producto: Se visitaron 7 empresas en las cuales se les brindo la información y asesoría sobre la plataforma SURVEY ; se realiza su respectiva caracterización de cada una de las empresas y la de un colaborador se envía la sabana de datos a cada empresa donde se debe registrar la información de cada uno de sus colaboradores, se brinda información sobre el plazo para su envío de la sabana de datos con la información solicitada. Las empresas son: 1. Arepas memo 2. Productos san Rafael 3. Rodbal SAS 4. The sweet company SAS 5. Cata Ayala Jaramillo SAS 6. Inversiones alimenticias CTC SAS 7. Ocati SA Evidencias: actas y registro fotográfico
2. Apoyar en mantener actualizada la base de datos creada por la Gobernación de Cundinamarca, la cual permite la caracterización de la población objeto del presente contrato.	100%	50%	Producto: se reciben 6 bases de datos de las empresas visitadas para su respectiva caracterización en la plataforma SURVEY de los colaboradores, se verifica que se encuentren afiliados al sistema de salud del régimen contributivo; se sube información a la plataforma SURVEV de cada empresa.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Apoyar en el diligenciamiento de la información sobre la caracterización de la población formal en el aplicativo ARCGIS SURVEY 123, teniendo en cuenta los requerimientos del Ente Departamental.	100%	50%	Producto: se realiza caracterización en la plataforma SURVEY de 7 empresas visitadas y de sus colaboradores. Evidencias: pantallazos evidencia de la caracterización en plataforma.
4. Apoyar el desarrollo de campañas que incentiven el proceso de afiliación al Régimen Contributivo del SGSSS a la población que cumpla con los requisitos, en las que se brinde información, promoción y/o asistencia a los residentes del Municipio de Chía.	100%	50%	Producto: se participa en una brigada de salud donde se realizó una campaña educativa sobre derechos y deberes en el SGSSS, se realizó una actividad lúdica con una ruleta donde los participantes estuvieron muy atentos para clasificar los derechos y deberes donde con una serie de imágenes se les indico que las clasificaran cuales eran derecho y cuales son deberes se les hablo sobre la importancia de estar afiliados a una EPS del régimen contributivo en salud, y sus beneficios. Evidencias: Actas, registro fotográfico y listado de asistencia
5. Consultar las bases de datos nacionales, departamentales y municipales en las que se concatena la información respecto de los afiliados al Régimen Contributivo del SGSSS, con el fin de identificar la elusión y evasión a los aportes por parte de los residentes, trabajadores y empleadores del Municipio de Chía.	100%	50%	Producto: se realiza verificación de las bases de datos suministradas por las empresas en la plataforma ADRES y afiliados compensados para confirmar en que régimen de afiliación se encuentran actualmente los colaboradores. donde se evidencia en el régimen subsidiado siete colaboradores y uno sin EPS de las empresas: 1. Arepas Memo 2. Cata Ayala Jaramillo SAS 3. Inversiones Alimenticias CTC SAS se brinda información sobre la importancia de tener a sus colaboradores en su respectiva EPS y se deja una fecha para realizar nuevamente la verificación por parte de la empresa Evidencias: pantallazos bases de datos, adres
6. Apoyar en la verificación de afiliados al Régimen Contributivo del SGSSS con la información solicitada y suministrada por las EAPB presentes en el Municipio	100%	50%	Producto: Se realiza seguimiento en las empresas Arepas memo, Cata Ayala Jaramillo SAS ,Inversiones alimenticias CTC SAS ya que se vio reflejado en las bases de datos ADRES y afiliados compensados siete colaboradores y uno sin EPS que no se encontraban actualizados en las bases, la ´personas a cargo me informan que los colaboradores se encuentran afiliados en el régimen contributivo, se solicitó el pago de la planilla y su formulario de afiliación de los colaboradores se realiza acta de la visita de seguimiento en cada una de estas empresas se les recomienda pasar la novedad con la persona encargada de realizar estas afiliaciones el colaborador que se encuentra sin EPS me informan en la empresa que se encuentra en proceso de solicitud del salvo conducto ya que es extranjero para lograr realizar su respectiva afiliación se brinda información sobre la importancia de tener a sus colaboradores activos en la respectivas EPS. Evidencias: Actas
7. Apoyar en la verificación de afiliados al Régimen Contributivo del SGSSS con la información solicitada y suministrada por las EAPB presentes en el Municipio, que estén en capacidad para generar procesos de afiliación a este régimen.	100%	50%	Producto: Se realiza acompañamiento en las tres empresas: Arepas memo, cata Ayala Jaramillo SAS , Inversiones alimenticias CTC SAS donde se brinda información sobre la ruta que debe seguir los empleadores cuando no aparecen en la plataforma ADRES deben validar aportes ante la EPS y legalizar la afiliación, es un proceso que debe realizar el empleador o el empleado por tema de protección de datos según ley 1581 del 2012 se les recomienda realizar la verificación del soporte de afiliación de cada colaborador se solicita planillas de pago y formatos de afiliación Evidencias: planillas de pago y formulario de afiliación
8. General espacios con la comunidad que permitan socializar la necesidad de afiliación al SGSSS y los requisitos para pertenecer al Régimen Contributivo, evitando la evasión y elusión de aportes al Sistema.	100%	50%	Productos se realiza apoyo en ventanilla en la secretaria de salud donde se brinda información sobre proceso de afiliación y sus requisitos, se reciben PQR y atención al usuario por vía telefónica se realiza verificación en la plataforma ADRES y SISBEN se toma registro de asistencia. Evidencias: Listas de asistencia

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
9. Consolidar información de cada una de las actividades realizadas, que permitan generar estrategias, con el fin de alcanzar las metas propuestas para el cuatrienio en el Municipio de Chía.	100%	50%	1-Se visitaron 7 empresas donde se solicitó las bases de datos de sus colaboradores Las empresas son: • Arepas memo • Productos san Rafael • Rodbal SAS • The sweet company SAS • Cata Ayala Jaramillo SAS • Inversiones alimenticias CTC SAS • Ocati SA
			2-Se recibió información Las empresas enviaron 7 bases de datos donde contamos con los siguientes colaboradores por base: • Arepas memo 57 • Productos san Rafael 11 • Rodbal SAS 22 • The sweet company SAS 11 • Cata Ayala Jaramillo SAS 14 • Inversiones Alimenticias CTC SAS 14 • Ocati SA 0 Para un total de 129 colaboradores. Las empresas colaboraron con la información solicitada La empresa Ocati SA nos envió un correo donde nos informa que por temas de manejo de datos y de información para la organización hay información sensible según políticas de la empresa no es procedente realizar el envío de la información solicitada de la base de datos.
			3-La plataforma SURVEY se caracterizaron las 7 empresas con sus respectivos colaboradores es importante que le realicen algunos ajustes ya que por cada colaborador hay que ingresar con usuario y contraseña 4- se participa en una brigada de salud donde se realizó una campaña educativa sobre derechos y deberes en el SGSSS, se realizó una actividad lúdica con una ruleta donde los participantes estuvieron muy atentos para clasificar los derechos y deberes donde con una serie de imágenes se les indico que las clasificaran cuales eran derecho y cuales son deberes se les hablo sobre la importancia de estar afiliados a una EPS del régimen contributivo en salud, y sus beneficios.
			5 -Se realiza tres seguimientos en tres empresas donde siete colaboradores se encuentra afiliado en el régimen subsidiado y uno sin EPS las empresas me informan que ellos están realizando los aportes al régimen contributivo se le recomienda realizar la validación de los aportes ante la EPS y legalizar la afiliación la empresa me informa que se encuentra en proceso de solicitud del salvo conducto ya que es extranjero para lograr realizar su respectiva afiliación 6- Se realiza seguimiento en las empresas Arepas memo, cata Ayala Jaramillo SAS Inversiones alimenticias CTC SAS ya que se vio reflejado en las bases de datos ADRES y afiliados compensados siete colaboradores no se encontraban actualizados en las bases, la ´personas a cargo me informan que los colaboradores se encuentran afiliados en el régimen contributivo, se solicitó el pago de la planilla y su formulario de afiliación de los colaboradores
			7- Se realiza acompañamiento en las tres empresas Arepas memo, cata Ayala Jaramillo SAS Inversiones alimenticias CTC SAS donde se brinda información sobre la ruta que debe seguir los empleadores cuando no aparecen en la plataforma ADRES deben validar aportes ante la EPS y legalizar la afiliación, es un proceso que debe realizar el empleador o el empleado por tema de protección de datos
			8- Se realiza apoyo en ventanilla en la secretaria de salud donde se brinda información sobre

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			proceso de afiliación y sus requisitos, se reciben PQR y atención al usuario por vía telefónica se realiza verificación en la plataforma ADRES y SISBEN 9– Se consolida la información de cada una de las actividades realizadas 10- Se realiza cronograma semanal donde se evidencian cada una de las actividades realizadas.
10. Acordar el cronograma de actividades en compañía del supervisor y/o coordinador en el cual se establecen las actividades y fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.	100%	50%%	Se realiza cronograma semanal de actividades donde se evidencia las visitas en empresas reuniones y participación en brigadas de salud. Evidencias: cronograma de actividades
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	TODAS LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL CONTRATO SUPERVISADO SE REALIZAN DE MANERA COMPLETA DE ACUERDO A LA CONCERTACIÓN INICIAL CON LA CONTRATISTA		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		

VALOR INICIAL			\$37.794.133.00				
VALOR ADICIÓN			XXXXXXXXXXXXXX				
VALOR TOTAL			\$37.794.133.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	\$ 4.429.000.00			15%	
2	DE	8	\$ 4.429.000.00			15%	
3	DE	8	\$ 4.429.000.00			15%	
4	DE	8	\$ 4.429.000.00			10%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 17.716.000.00			50%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 20.078.133.00			50%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000998		17/02/2025	2310219062024 251750001032. 3.2.02.02.009	71102	\$ 37.794.133.00	\$ 4.429.000.00	\$ 20.078.133.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.							
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO			
	4607291701	MAYO de 2025	SALUD	\$ 221. 500.00			
			PENSIÓN	\$ 283. 500.00			
			ARL	\$ 18.500. 00			
PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	XXXXXXXXXXXXXX	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA: EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS VALORES AQUÍ ORDENADOS DEBEN REALIZARSE DESDE LA CUENTA BANCARIA DENOMINADA “OTROS GASTOS EN SALUD”, CUENTA DE AHORROS # 33716945257 DEL BANCO BANCOLOMBIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7498106	CONTRATISTA	LUZ MARINA TAMAYO MUÑOZ		
FECHA DE CONTRATO	25 febrero 2025	NIT / CC	35.195.338	TELÉFONO	3223817679
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO QUE PERMITAN EL SEGUIMIENTO, LA VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PROMOCIÓN A LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/06/2025	PERIODO EVALUADO DEL	26/05/2025	AL	25/06/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						
N/A						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.